

BASES DEL IX CONCURSO DE BELENES 2013/2014

Con objeto de promocionar las manifestaciones culturales de más arraigo y tradición popular que tienen lugar en estas fiestas navideñas, el Ayuntamiento de Boadilla del Monte a través de la Concejalía de Participación Ciudadana convoca su ya tradicional Concurso de Belenes con arreglo a las siguientes bases:

1º PARTICIPANTES:

Se establecen tres categorías:

a) **CENTROS ESCOLARES:**

Podrán inscribirse en esta modalidad los centros de enseñanza públicos, concertados y privados del término municipal de Boadilla del Monte y cuyo el montaje sea realizado en el mismo término municipal.

En todos los casos el material de los centros de enseñanza será el reciclado, por lo que los Belenes deberán estar realizados en estos materiales.

b) **FAMILIAR:**

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas empadronadas en Boadilla del Monte y que realicen su montaje dentro del término municipal de Boadilla del Monte.

c) **COLECTIVA:**

Podrán participar los comercios o empresas privadas ubicadas en Boadilla del Monte y que realicen su montaje dentro del término municipal de Boadilla del Monte.

Cada participante en cualquiera de sus categorías podrá presentar a concurso un único Belén. Los participantes ceden el derecho de imagen de su Belén al Ayuntamiento de Boadilla del Monte

2º INSCRIPCIONES:

Las personas interesadas en participar en el concurso deberán formalizar sus inscripciones **desde las 9 horas del día 25 de noviembre hasta las 14 horas del 13 de diciembre, ambos inclusive**, siendo la recogida de inscripciones así como su entrega de las siguientes maneras:

- En la Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana, sita en el Auditorio Municipal en Avenida Isabel de Farnesio, 16, los lunes, martes, miércoles y viernes de 9 a 14 horas y los jueves de 9 a 17 horas.
- En la dirección de correo electrónico: partic.ciudadana@aytoboadilla.com, en la que se enviará el formulario debidamente cumplimentado, y se reenviará por parte de la Concejalía copia del interesado sellada.

Las inscripciones deberán ir debidamente cumplimentadas, encontrándose las bases del concurso y los formularios en la página web del Ayuntamiento.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de estas bases.

3º VISITAS:

Los Belenes deberán estar disponibles desde el día **16 de diciembre** hasta la finalización de las Navidades, para ser visitados por el Jurado, para lo cual los participantes tendrán prevista la disponibilidad de acceso al Belén, en horario de:

- COLECTIVA: se realizará la visita entre los días 16 y 21 de Diciembre en horario comercial.
- CENTROS ESCOLARES: días 18, 19 y 20 de Diciembre en horario de 10:00 a 14:00 horas, previo aviso.
- FAMILIA: Desde el 16 al 27 de Diciembre en horario por determinar, previo aviso y concertado con los participantes.

En caso de no estar montado el Belén el día de la visita quedará automáticamente excluido del concurso.

Si por algún motivo no se pudiera visitar el Belén inscrito por no encontrar a nadie en el lugar donde está expuesto **NO SE REPETIRÁ LA VISITA**, considerándose fuera del concurso.

Durante la visita se realizará un reportaje fotográfico del belén con el fin de realizar una exposición del concurso en el Centro Comercial el Palacio desde el 2 hasta el 12 de Enero del 2014.

4º JURADO:

El Jurado estará compuesto por quien se designe desde la Concejalía de Cultura, Participación Ciudadana, Servicios Sociales y Personas Mayores.

5º PREMIOS:

- CATEGORIA CENTROS ESCOLARES: un lote de libros cedido por la Editorial Bruño
- CATEGORIA COLECTIVA: una "Encina de Oro" cedida por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- CATEGORIA FAMILIAR:

Primer Premio: 1 Bono de 100 € para consumir en cualquier establecimiento del Centro Comercial el Palacio con validez: primer trimestre 2014, 1 degustación para dos personas de 5 vinos de D.O. distintas y una tabla de quesos en "La Taberna" y un Juego por cortesía de "Tengotujuego"

Segundo Premio: 1 Cena/Comida en el restaurante Foster Hollywood de Boadilla del Monte para los miembros de la unidad familiar, 1 Cesta de productos cedidos por Fruterías Miguel y un Juego por cortesía de "Tengotujuego"

Tercer Premio: 1 Cena/Comida en el restaurante Il Tempieto de Boadilla del Monte para los miembros de la unidad familiar y un Juego por cortesía de "Tengotujuego"

A su vez, todos los participantes de esta categoría tendrán dos bonos de descuento que se entregarán en el momento de la visita al domicilio por cortesía de CUATROBOJ y Centro óptico NACARVISIÓN (Avenida Infante Don Luis 8) acorde a la siguiente promoción:

- **CUATROBOJ:** Vale descuento del 20% para las compras entre el 16 y 24 de Diciembre
- **Centro óptico NACARVISIÓN :** Para las compras entre el 16 y 31 de Diciembre
 - o Descuento de 50 € en la compra de tu gafa graduada de vista o de sol
 - o Descuento de 35 € en la compra de tu gafa de sol
 - o Descuento de 15 € en la compra de tus lentes de contacto

6º ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios tendrá lugar el día 4 de Enero de 2014 en Carpa de la Navidad.